



Fondos de financiamiento para el fortalecimiento
de vinculación con el medio y extensión

Concurso
Vida Universitaria: Tu historia en imágenes y palabras

Convocatoria 2024

Bases concursables

Presentación

La Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión, en articulación con el Casa Editorial y en apoyo con la Biblioteca Irma Salas Silva , convocan a académicos(as), funcionarios (as), estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad de La Serena a postulara su convocatoria **concurso Vida Universitaria: Tu historia en imágenes y palabras**, a través de su área cultural temática concurso de cuentos breves ilustrados, poesía ilustrada e historietas, una iniciativa para fomentar la creatividad y la exploración artística a través de la fusión entre la palabra escrita y la imagen.

En esta oportunidad, se financiará la publicación de un libro en formato digital y 200 ejemplares en formato físico que integre a los ganadores de las categorías de historietas, poesía ilustrada y relato breve articulado con la vivencias, experiencias y reflexiones sobre el paso de las personas por la Universidad de La Serena a través de la creatividad.

Diagnóstico

La Ley N°21.091 sobre la Educación Superior establece la obligatoriedad de acreditar la función de vinculación con el medio y destaca la realización de una evaluación pertinente y la contribución de las acciones que reflejen los aportes de la institución al desarrollo sustentable de la región y el país.

Por otra parte, la Ley N°21.094 sobre las universidades estatales establece que la institución debe tener una vinculación preferente y pertinente con la región en que tiene su domicilio, en este caso con la Región de Coquimbo.

En su artículo 1° señala la siguiente definición de Universidad: “Las universidades del Estado son instituciones de Educación Superior de carácter estatal, creadas por ley para el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación, creación artística, innovación, extensión, vinculación con el medio y el territorio, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la democracia, al desarrollo sustentable e integral del país y al progreso de la sociedad en las diversas áreas del conocimiento y dominios de la cultura”.

Los desafíos que enfrenta la Universidad de La Serena, de cara a una nueva Ley de Educación Superior y de Universidades Estatales, da prioridad a la necesidad de adaptarse a este nuevo contexto, fortaleciendo sus procesos, los mecanismos de evaluación y, sobre todo, hacer partícipe a cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, especialmente sus estudiantes.

En relación a la Vinculación con el Medio, la Universidad se propuso fortalecer la vinculación con el compromiso regional social y nacional, a través de los objetivos estratégicos destinados a definir estructural y funcionalmente las actividades de vinculación con el medio y su potenciamiento:

- **Línea de acción:** Vinculación con el Medio.
- **Objetivo Estratégico:** Fortalecer el posicionamiento institucional en el territorio considerando todos los procesos misionales de la Universidad.

Objetivo

El objetivo general del concurso "Vida universitaria: tu historia en imágenes y palabras" es dar voz y visibilidad a la experiencia estudiantil en la universidad mediante cuentos breves ilustrados, poesía ilustrada e historietas.

Queremos invitar a los participantes a expresar, a través de sus palabras y dibujos, las vivencias, emociones, desafíos y aprendizajes que componen su vida universitaria. La meta es crear un espacio donde los estudiantes puedan compartir sus perspectivas y sentimientos, fomentando así la creatividad y la reflexión sobre esta etapa de sus vidas, y promoviendo la diversidad de miradas y estilos en la narrativa visual y literaria.

En definitiva, este concurso busca destacar el talento artístico y literario de los estudiantes, brindando una oportunidad de difusión de sus obras en la comunidad universitaria y en general.

Bases

Se invita a todo(a)s académicos(as), funcionarios (as), estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad de La Serena a participar en su concurso de cuentos breves ilustrados, poesía ilustrada e historietas, una iniciativa para fomentar la creatividad y la exploración artística a través de la fusión entre la palabra escrita y la imagen.

A continuación, se describe detalles de la convocatoria:

1. Participantes

Podrán participar en esta convocatoria todas aquellas personas que formen parte de la comunidad Universitaria, ya sean:

- Estudiantes de pregrado de cualquier carrera impartida en la Universidad de La Serena.
- Estudiantes de posgrado de cualquier programa impartido en la Universidad de La Serena.
- Académicos pertenecientes a la Universidad de La Serena.
- Funcionarios pertenecientes a la Universidad de La Serena, en cualquier área de trabajo.

2. Categorías:

El concurso se divide en las siguientes categorías:

- Historietas: obras narrativas contadas a través de viñetas secuenciales que combinan imágenes y texto.
- Poesía ilustrada: obras que traspasan los límites tradicionales de la poesía escrita, utilizando recursos visuales y experimentales en la propia configuración del texto, **complementando y enriqueciendo el significado de la obra.**
- Relato breve ilustrado: obras narrativas de corta extensión (hasta 200 palabras incluido el título) que incorporan ilustraciones **para complementar la historia y crear una experiencia de lectura más inmersiva.**

3. Temática:

“Vida universitaria: tu historia en imágenes y palabras”. Comparte vivencias, experiencias y reflexiones sobre tu paso por la Universidad de La Serena a través de la creatividad.

4. Presentación de las obras

Cada participante podrá presentar un máximo de 1 obra por categoría.

- Se aceptan coautorías.
- Las obras deben enviarse en formato digital al correo asistente.editorial@userena.cl con copia a libreria@userena.cl , indicando en el asunto: “Concurso Vida Universitaria - Categoría - Título de la obra”.
- El documento de postulación debe incluir: título de la obra, categoría, nombre completo del autor/a o autores y seudónimo, teléfono de contacto, breve biografía y un documento adjunto que contenga la declaración de autoría (ver punto 9).
- Se solicita el uso de nombres ficticios cuando se involucre a terceros en cualquiera de las categorías.

5. Formato

Las obras deben ser presentadas en cualquiera de los tres tipos de formato: historieta, poesía y relato breve. Se describe cada una de las categorías:

- Historieta: presentar la obra en formato PDF, con una resolución mínima de 300 dpi.
- Poesía ilustrada: presentar la obra en formato PDF, con una resolución mínima de 300 dpi
- Relato Breve: presentar la obra completa en formato PDF, con una extensión máxima de 200 palabras incluido el título, imagen con una resolución mínima de 300 dpi.
- La extensión máxima para cada formato será de 4 planas.

Procedimiento

Cada participante podrá presentar un máximo de 1 obra por categoría. Se aceptan coautorías. Las obras deben enviarse en formato digital al correo asistente.editorial@userena.cl con copia a libreria@userena.cl, indicando en el asunto: "Concurso Vida Universitaria - Categoría - Título de la obra".

El documento de postulación debe incluir: título de la obra, categoría, nombre completo del autor/a o autores y seudónimo, teléfono de contacto, breve biografía y un documento adjunto que contenga la declaración de autoría (ver punto 9).

Se solicita el uso de nombres ficticios cuando se involucre a terceros en cualquiera de las categorías.

La publicación de las bases se realizará el 06 de noviembre de 2024 en las RRSS de Casa Editorial y Vinculación USerena, y en otras RRSS de la universidad.

La postulación inicia el ese mismo día 06 de noviembre hasta el lunes 02 de diciembre de 2024.

Proceso de evaluación

Las obras se evaluarán primero, en términos de admisibilidad. Para que un proyecto sea admisible, deben cumplirse los siguientes requisitos:

1. Presentar su postulación en los plazos establecidos y según las condiciones señaladas en los puntos anteriores.
2. Indicar nombre completo, correo, teléfono, carrera (si corresponde), pseudónimo.

Posteriormente, se evaluarán las propuestas, asignando puntaje según corresponda:

CRITERIO	PONDERACION	ESTANDAR	PUNTAJE
a. Creatividad y Originalidad	20%	El relato breve, poesía o historieta aborda la temática universitaria de forma única y genuina, con enfoque novedoso tanto en el texto como en las ilustraciones.	50
		El relato breve, poesía o historieta no aborda la temática universitaria de forma única y genuina, con enfoque novedoso tanto en el texto como en las ilustraciones.	0

b. Calidad Narrativa	20%	El cuento o historieta presenta una correcta estructura y coherencia narrativa, el desarrollo de los personajes es adecuado y existe claridad en la transmisión del mensaje o la experiencia.	50
		El cuento o historieta no presenta una correcta estructura y coherencia narrativa, el desarrollo de los personajes es adecuado y existe claridad en la transmisión del mensaje o la experiencia.	0
c. Calidad Literaria	20%	Aplica recursos poéticos.	50
		No aplica recursos poéticos.	30
d. Calidad Visual	20%	Las ilustraciones aplican técnica y estilo, son armónicas y son capaces de complementar y enriquecer el relato o poema.	50
		Las ilustraciones no aplican técnica y estilo, no son armónicas ni son capaces de complementar y enriquecer el relato o poema.	30
e. Interpretación de la temática	20%	La obra presentada tiene conexión con la vida universitaria y logra transmitir una experiencia relevante.	50
		La obra presentada no tiene conexión con la vida universitaria y logra transmitir una experiencia relevante.	0
RESULTADO			

Comité evaluador/jurado

El Comité Evaluador estará integrado por:

- 1) Carlos Varas: Director del Vinculación con el Medio y Extensión
- 2) Alan Olivares: Director de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles
- 3) Michéle Rouliez: Editora de Editorial USerena
- 4) Delany Gallardo: Diseñadora Diveuls
- 5) Valentina Alegría: Académica Departamento de Educación
- 6) Héctor García: Jefe del Sistema de Bibliotecas USerena
- 7) Héctor Bugueño: Director del Departamento de Educación

En el proceso de evaluación se analizarán cada una de las propuestas, los documentos solicitados en formulario y el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación.

Resultados

El comité evaluador tendrá plazo de una semana para revisar las propuestas y emitir su veredicto el día 10 de diciembre.

Premios

Se establecen los siguientes premios para cada categoría + diploma:

- Primer premio: gift card librería userena por \$50.000 + 15 ejemplares del libro que compila las obras ganadoras.
- Segundo premio: gift card librería userena por \$30.000 + 10 ejemplares del libro que compila las obras ganadoras de este concurso.
- Tercer premio: gift card librería userena por \$20.000 + 5 ejemplares del libro que compila las obras ganadoras de este concurso.

La Casa Editorial y Vinculación USerena se reserva el derecho de declarar desierta alguna de las categorías o premios.

Derechos de autor:

- Los participantes garantizan la autoría original de las obras presentadas y que no existe impedimento legal alguno para su publicación.
- Las obras deben ser inéditas y no haber sido publicadas previamente en ningún medio, ni presentadas a otros concursos.
- Los autores ceden a la Editorial USerena los derechos de reproducción y difusión de las obras ganadoras siempre y cuando se mencione el nombre del/los autor/autores en

cada publicación o reproducción. Se firmará un acuerdo de cesión de derechos con los ganadores para formalizar este punto.

- Al enviar la obra, se debe adjuntar el documento que incluya la siguiente declaración: “Yo [nombre completo de el o los autores de la obra], declaro ser el (o los) autor(es) de la obra titulada [título de la obra] y que la misma es original e inédita. Autorizo a la Editorial Userena a utilizar mi obra con fines culturales, siempre y cuando se mencione mi autoría”.

Consideraciones éticas

Las obras presentadas no deben tener contenido discriminatorio, ofensivo o que incite al odio o la violencia. Se recomienda utilizar nombres ficticios para resguardar la identidad de las personas involucradas en las historias, en caso de ser necesario.

Publicación de resultados

Los ganadores serán informados vía mail y se darán a conocer a través del Instagram de Casa Editorial Userena ([@casaeditorialuserena](https://www.instagram.com/casaeditorialuserena)) el día 11 de diciembre de 2024.

Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la plena aceptación de las presentes bases.

Para más información, contactar a libreria@userena.cl, asistente.editorial@userena.cl

Formulario de inscripción

“Concurso Vida Universitaria: Tu historia en imágenes y palabras”

Concurso de cuentos breves ilustrados, poesía ilustrada e historietas, una iniciativa para fomentar la creatividad y la exploración artística a través de la fusión entre la palabra escrita y la imagen.

I. Datos del Autor/(a) de la obra proyecto

Nombre completo	
RUT	
Carrera	
Nivel	
Formato al que postula	